

LA IDEA

S. D.

SEMANARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,00 pesetas.
Provincias, id. 1,50 »
Número suelto 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

Señor Gobernador, ¡adelante!

Aún duran los aplausos por los actos que S. S. con su celo y actividad, va efectuando en pro de la buena administración provincial, completamente abandonada en esta ciudad hace ya bastantes años, y los vitores serán más y perdurarán, si S. S. persiste en su actitud y llega á donde su deber le impone y exige el cumplimiento de la ley; que no basta meter ruido y hacer público el delito, es preciso, además, que el castigo siga á la falta, pues así lo desea la opinión pública y así lo quieren los contribuyentes que aspiran á que no se dilapide su dinero y exigen que se administre bien y honradamente en beneficio de los necesitados.

Desde la aparición de LA IDEA, hemos venido ocupándonos de la Diputación, y todo cuanto hoy por sí mismo ha podido ver y comprobar su autoridad, ha sido denunciado en no pequeño número de artículos, que no estará de más que los lea, procurándose la colección de nuestro semanario.

Tiempo era de que viniese el remedio necesario al desbarajuste administrativo provincial; los males, cuando se abandonan, se hacen crónicos, y así ha sucedido con la Diputación, que cada día ha ido á peor, por negligencia ó condescendencia de los Gobernadores, ó por complacencia de los señores Diputados provinciales que, mal aconsejados ó inadvertidos, no han sabido ó querido atajar el mal en su raíz, á pesar de conocer la enfermedad.

La Beneficencia provincial, como otras veces hemos dicho, es una institución que desgraciadamente ha sido mixtificada y sólo sirve para que á su sombra *chupen y se benefician* servidores inútiles para todo lo que sea el bien, pero siempre dispuestos á levantar la cola y arrastrarse á los pies del cacique, ó criados de alguno de esos Diputados cuya talla es muy pequeña dentro de su partido político.

Los Diputados provinciales, no lo dudamos un momento, son personas dignísimas, incapaces de mancharse con el fraude; pero al mismo tiempo no dejamos de conocer que no pueden quedar libres de la responsabilidad, tanto criminal como administrativa, que pueda resultar contra aquéllos que, bajo su vigilancia inmediata, se han excedido manejando de mala manera los intereses á ellos confiados.

No hay excusas posibles ante la realidad de los hechos y no se nos arguya si son pocos ó muchos los concusionarios, porque eso en modo alguno puede salvar la responsabilidad de los señores Diputados, que, por ignorancia, abandono ó respetos políticos muy mal entendidos, dejaron de intervenir, y por su falta de vigilancia facilitaron el fraude ó el cohecho.

Para ser verdaderos y leales administradores, es necesario ir á los gobiernos ó á las corporaciones provinciales ó municipales, decididos á ser exigentes y pulcros en todo, sin atender á recomendaciones ni compromisos de ninguna especie, y si no hay alma suficiente para tener independencia en asuntos que pueden afectar la honra, más ó menos directamente; si no hay valor para ponerse enfrente del contraventor y acusarlo de su

delito y castigarlo como lo merezca, ¡ah!, entonces vale más que se queden en su casa y no pretendan ni admitan cargos que no pueden ó no saben desempeñar.

No hay disculpa, no, Sres. Diputados provinciales; el que los ancianos y los niños estén mejor ó peor vestidos ó alimentados, el que los alienados y enfermos sean debidamente asistidos y cuidados no es cuestión política, lo es de sentimientos de caridad, y para falsearlos no puede tener participación, ni alcanzar debe, el poder del cacique.

Enorme es el delito de *desnudar* al desvalido, pero es mucho mayor cuando se comete por aquellos mismos que están llamados á aliviar su desgraciada situación.

Caiga sobre los infractores el peso de la ley y no haya preferencias para nadie, ni para ninguno de los establecimientos de Beneficencia, como cree ver y empieza á sentir la opinión pública; la justicia debe ser igual para todos y no guarda respetos ni consideraciones á la amistad y á las simpatías. Los establecimientos de la Beneficencia provincial, sin excepción alguna, deben ser igualmente inspeccionados y juzgados, que á veces donde menos se piensa salta una irregularidad y porque en el terreno á que se ha llegado, no puede, no deben existir marcadas preferencias que llamen la atención y den lugar á sabrosas murmuraciones que pueden empañar la aureola de que S. S. se ve rodeado hoy.

No haya contemplaciones; hay que minarlo todo hasta los últimos cimientos; es preciso tener el valor de desafiar el poder de los caciques, á quienes hay que destruir y presentarlos al desnudo á la luz del día, sin respetos, sin consideraciones, porque ellos son la causa esencial de los males que lamentamos, y los que, con vergüenza lo decimos, la ignorancia popular temerosa de su avasallador poder, encuentra como mantenedores de la moralidad y de la justicia; y así anda ello.

Adelante, Sr. Gobernador; que la obra empezada tenga digno remate.

UN NUEVO COLABORADOR

Los convencionalismos y artificios políticos, tienen tal influjo en nuestro país y en nuestras costumbres, que por agotamiento y cansancio aburren y alejan al pueblo de su verdadera misión, que es la de fiscalizar la cosa pública.

Si el pueblo por apatía no lo hace, y algunos espíritus fuertes se atreven en pequeñas capitales á denunciar hechos administrativos punibles, encuentran como recompensa la agresión personal ó el insulto, en primer término; en segundo lugar el aislamiento ó vacío que se procura hacer á su alrededor, y por último, el brutal empujón que á la entidad ó persona denunciadora lanza á la arena del circo para recreo de algún Nerón; que aunque no en su terrible grandiosidad, en alguno de sus aspectos, el cacique moderno ha resucitado al emperador romano de triste memoria.

Hay que templarse al rojo cereza, para poder enviar una chispa ó destello á las personas que en sus manos llevan el bridón de la provincia, y aun con esa alta temperatura que sólo puede apreciar el pirómetro moral, se apaga el más intenso fuego por el continuo lanzamiento del jarro de agua fría.

Conocida era de todos los toledanos la desastrosa administración provincial, y LA IDEA, que ni se doblaba ni se vende, hizo la disección minuciosa de los establecimientos que de la Diputación dependen, en una serie de cinco artículos y en otros que aisladamente, han visto la luz en nuestro semanario.

Se analizaba en ellos el régimen interior bajo el triple aspecto científico, moral y administrativo, y de tal modo se señalaban cargos, que sólo hacía falta llamar Perico á Pedro ó Pepe á José.

En el vacío cayó nuestra campaña, y sólo obtuvimos, como premio, la enemistad de algunas personas y el saludo de otras pocas, en cuyos honrados oídos sonaba bien nuestro clamor; pero, á pesar de ello, las cosas siguieron *in statu quo*.

Se hubiera perdido la labor, en el dédalo de lo olvidado, si un astro no previsto por los desdichados astrónomos conservadores, no hubiera aparecido en el horizonte de esta provincia trastornando la astronomía político-regional.

Se reunió el viernes, 12 del corriente, la Comisión provincial, y allí tuvimos el gusto inefable de *escucharnos*, como si al inolvidable Castelar, *muerto materialmente*, fuera permitido por concesión celestial, oír hoy en el fonógrafo sus grandilocuentes párrafos de réplica á Manterola.

Eso fué para nosotros la sesión de la Comisión provincial: una audición fonográfica donde LA IDEA se ha visto reproducida, sin que en la impresión del cilindro haya el más ligero trastorno mecánico.

En boca del Sr. Gobernador civil de la provincia estaba nuestro espíritu, nuestras palabras y nuestros conceptos, y parecían sus frases un fenómeno curioso de sugestión ó el eco de lo tantas veces dicho por LA IDEA.

Sin el vigoroso impulso que ha dado á este asunto el Sr. Burell, con su indiscutible personalidad moral y administrativa, estaríamos olvidados ó caídos; pero afortunadamente se han repuesto los autos al estado de sumario, siquiera debamos lamentar que la primitiva situación reviva por el influjo de una autoridad, que puede hacer mucho en pro ó en contra de cualquiera, y no por la iniciativa de un modesto semanario á quien por derecho corresponde.

Siendo las cosas las mismas antes y ahora, hay que decir á los aduladores y á los que se prosternan: *vanitas vanitatum*.

Se han hecho algunas víctimas, y deseamos que no se rescite la costumbre pagana de que sean *propiciatorias* y continúe el noble afán de buscar los verdaderos responsables, que creemos están más altos.

No se ha de escatimar ni un quilate la manifiesta moralidad del Sr. Gobernador; pero si los hechos han de estar en su sitio, justo es recordar á LA IDEA en su campaña regeneradora.

Bien puede permitir el Sr. Burell, y para nosotros es mucha honra, le llamemos *camarada*, por la coincidencia de apreciaciones en un asunto escabroso, y bien debemos decir á la faz de esta población:

Convecinos: LA IDEA tiene un colaborador honorario que se llama D. Julio Burell, Gobernador civil de la provincia.